



## ACTA SESIÓN ORDINARIA N°1395

### HONORABLE CONSEJO NACIONAL COLEGIO DE CIRUJANO DENTISTAS DE CHILE A.G.

En Santiago de Chile, a 22 de noviembre del 2021, siendo las 20:09 horas se da inicio de la Sesión Ordinaria número **1395** por vía videoconferencia en la aplicación zoom, cuya licencia fue adquirida por la Orden, bajo la cual se reunió el Honorable Consejo Nacional del “Colegio de Cirujano Dentistas de Chile A.G.”

#### I. ASISTENCIA Y QUORUM.

Se procedió, en primer término, a ratificar la firma en el libro de asistencia por parte de los consejeros Nacionales presentes, tal y como lo prescribe el artículo quinto del Reglamento Interno o de Sala.

#### II. CONSTITUCION DE LA SESIÓN.

Preside la presente sesión el presidente nacional, Dr. Carlos Marchant Pizarro, el Presidente Nacional expresó qué, en conformidad con lo establecido en el artículo 9º del Reglamento de Sala, dado el número de Consejeros Nacionales presentes y que ratificaron su firma en la lista de asistencia indicada en el punto anterior, había quórum suficiente para dar por iniciada la sesión.

Asisten igualmente: el Sr. Roberto Lagos, asesor jurídico del Colegio; el Sr. Mauricio Varas, gerente; el asesor comunicacional, Sr. Jaime González; y la jefa de gabinete, Sra. Claudia Jara.

El presidente nacional dio por iniciada la Sesión Ordinaria N.º **1395** convocada en cumplimiento de todos los procedimientos previos a su celebración, establecidos en el “Reglamento Interno o de Sala”, en especial, el indicado en su artículo 4º, esto es que la citación a esta sesión se efectuó por instrucción de la Secretaría con una antelación de 48 horas, la cual es acorde al motivo de la citación.

#### III. CUENTA DE LA SECRETARIA NACIONAL.

El Secretario Nacional informa que los siguientes Consejeros Nacionales presentaron sus excusas a la presente sesión:

- |                                   |                    |
|-----------------------------------|--------------------|
| • Doctor Benjamín Ravinet:        | Asuntos familiares |
| • Doctora Edgardo González:       | Asuntos familiares |
| • Doctora Alicia Laura:           | Asuntos familiares |
| • Doctora Marcela Werner Canales: | Asuntos familiares |

**Se aprueban las excusas presentadas.**



Finalmente, el Secretario Nacional informa a los Consejeros Nacionales respecto del siguiente detalle de afiliaciones, reafiliaciones y desafiliaciones contenidos en el documento INSREAS que fue debidamente acompañado con la citación a la presente sesión:

INSREAS	Cantidad
Afiliaciones	<b>36</b>
Reafiliaciones	<b>10</b>
Desafiliaciones	<b>05</b>

Expuesto lo anterior, el Secretario Nacional solicita a los consejeros Nacionales presentes que aprueben las solicitudes recién indicadas.

**Se aprueban las afiliaciones, reafiliaciones y desafiliaciones contenidas en el INSREA presentado.**

#### IV. TABLA.

##### Ratificación de acuerdos Convención Nacional 2021

Dr. Carlos Marchant, Presidente Nacional, proyecta en pantalla los acuerdos de la Convención Nacional 2021, indicando a los Consejeros que dentro del plazo de una semana tendrá el archivo listo para luego ser aprobado.

Los Consejeros por unanimidad aprueban la Ratificación de los acuerdos de la Convención Nacional 2021.

#### V. CUENTA DE LA PRESIDENCIA.

El Presidente Nacional de la Orden da cuenta a los Honorables Consejeros Nacionales presentes sobre los siguientes puntos:

- I. Informa que aún falta que algunos Consejeros contesten la encuesta y que solo hay 9 contestadas
- II. Con respecto a los dos candidatos que están postulando a la presidencia de la república, el Sr. Boric y el Sr. Kast, menciona que se generó una de invitación en el tenor de solicitarles discutir las políticas públicas o participar eventualmente de un Debate, si por tiempo no se logra, sería ideal invitarlos a una reunión. Con respecto a este tema interviene El Consejero Nacional, Dr. Cristian González apuntando a cuál será el objetivo que se tiene como Consejo, si será como algo publicitario indicando que el Colegio se reunió con ambos candidatos, lo que sería una buena imagen para el Colegio al decir que nos están escuchando ambos programas de candidatura. O el otro objetivo sería que es lo que se quiere conseguir al reunirse con los candidatos. Saber con claridad cual o cuales son los objetivos que se tiene como Consejo y así poder definirlos. Sr. Roberto Lagos, asesor jurídico, aporta a este tema que tanto el candidato Sr. Boric como el Sr. Kast tienen contemplada la Salud Bucal en sus programas presidenciales.



- III. También menciona la Carta de compromiso del Sr. Franco Parisi, que se generó en su oportunidad, donde nos ofrecía la Subsecretaría de Salud Oral entre otras cosas para la Salud Oral, la cual podría ser una técnica a utilizar con los candidatos presidenciales, ya que para ellos sería ganarse los electores del Sr. Franco Parisi, y para el Colegio una buena forma de negociación.
  
- IV. Menciona que tuvo conversaciones con el Diputado Electo, el Dr. Roberto Arroyo, a quien se le enviará una carta de felicitación formal, la cual ya está redactada por Gabinete. Informa que el Dr. Arroyo está a disposición del Consejo Nacional y de la Mesa Directiva, y que desea trabajar en conjunto con el Colegio para llevar los temas de Odontología al Parlamento. También comenta la conversación que tuvo con el Convencional Constituyente de Independiente No Neutral, el Sr. Gaspar Domínguez, con quien está preparando una reunión por ley del Lobby, pero principalmente hay una invitación para ayudar a escribir “El Derecho a la Salud”, que es lo principal ya que es un acuerdo que se generó en la Convención Nacional. Así mismo le consulta a los Consejeros presentes si alguno de ellos desea acompañarlo en esta discusión, que aun no tiene fecha confirmada. De los presentes confirma su asistencia el Consejero Nacional, Dr. Sebastián Toledo.  
Toma la palabra el Consejero Nacional, Dr. Danyau, mencionando que sería bueno también generar una carta protocolar al Dr. Rabindranath Quinteros en agradecimiento a su gestión con el Colegio durante su periodo, lo que el Presidente Nacional, Dr. Marchant le consulta si puede ser él quien una vez generada la carta para el Dr. Quinteros, la pueda revisar, Dr. Danyau acepta a su petición.
  
- V. Agrega que una vez terminada la Convención Nacional comenzó con el trabajo de reunión de datos para la optimización de los recursos y así lograr los objetivos del Colegio y comenzar con la planificación del año 2022.
  
- VI. Finalmente Menciona carta que llegó de Legasalud, manifestando su preocupación y molestia ya que aparentemente ellos pretenden mandar y hacer cosas al Colegio a su estilo y eso es inaceptable, ya que, si efectivamente ellos trabajan en conjunto con el Colegio, no significa que se tomen atribuciones que no corresponde. La ultima carta en específico menciona que ellos habrían recibido extraoficialmente la noticia que “El Colegio no estaba aceptando Certificados de Título en Trámite para colegiar a la gente” siendo que este certificado nunca ha sido válido y si esto se ha estado llevando a cabo, significa que Legasalud ha estado incumpliendo con una irregularidad grave. Por lo tanto, a raíz de esto se va a solicitar un Consejo Nacional específico para abordar el tema Legasalud, lo que se verá en la próxima reunión.



## VI. CUENTA DE LOS CONSEJEROS NACIONALES

El Presidente Nacional otorga la palabra a los Honorables Consejeros Nacionales presentes con el objeto de que den cuenta de sus actividades:

1. La Consejera Nacional, Dra. Patricia Cuevas, felicita el dinamismo y coordinación que se logró para la organización de la Convención Nacional 2021.  
Menciona que hay que definir fecha para la próxima Convención Extraordinaria, por lo tanto, el Dr. Carlos Marchant, Presidente Nacional, indica que en la próxima Mesa Directiva se dejará como tabla este punto, para hablarlo en el próximo HCN.  
Además, comenta el tema de las licencias electrónicas, mencionando al Dr. Venegas quien le indicó que ya se hizo un estudio al respecto, por lo tanto, solo faltaría una minuta que hay que tener para enviar esta información a los regionales para indicarles que paso con las licencias electrónicas. También solicita la información de cual es el porcentaje de los doctores que han podido implementar este sistema y ver cuales son las fallas que han tenido, para así llegar con una presentación a la Superintendencia de Seguridad Social.  
Para finalizar la Dra. Cuevas invita a los consejeros a la reunión del Departamento de Derechos Humanos, Género y Salud al lanzamiento de la Guía de Perspectiva de Género a desarrollarse el 25 de noviembre a las 19 horas.
2. El Consejero Nacional, Dr. Vladimir Pizarro, Menciona lo leído en el chat del grupo de los regionales, donde planteaban la idea que dos doctores hicieran las licencias de un conjunto de doctores, lo que considera que es ilegal e imposible.  
Agrega también que esta fue su primera Convención Nacional y considera que el formato para llevarla a cabo fue impecable. Además, informa que se desarrollarán tres charlas para el próximo año del Capítulo Recién Egresados programado para los meses marzo, abril y mayo
3. El Consejero Nacional, Dr. Rolando Danyau, con respecto al mismo tema de licencias médicas, menciona que para esto se contrata el sistema de Medipass, el cual tiene un alto costo.  
Indica también, que lo más probable es que esta negociación fue hecha entre las autoridades y el COLMED en su momento, por lo tanto, a través del COLMED se podría obtener información de cómo se generó, cuáles son las alternativas y ver el seguimiento que ellos han hecho.  
Con respeto a los megaprestadores, indica que hace ya un tiempo están preocupados, ya que el tema se derivó a la Superintendencia de Salud, Sernac y tribunales laborales mencionando que no les fue nada de bien. Comenta también que en otras áreas de la odontología se comenten abusos de doctores explotando a otros doctores, y la razón de esto sería la precariedad de los doctores odontológicos por la sobrepoblación en esta área. Y finaliza mencionando unos de los acuerdos de la Convención Nacional 2021 de regular la cantidad de profesionales que el país necesita.
4. Respecto a este punto de licencias médicas, solicita la palabra el asesor jurídico, Sr. Roberto Lagos, mencionando la posibilidad de que el Colegio pueda suscribir y hacer un convenio institucional.
5. El Consejero Nacional, Dr. Patricio Riffo, aclara primero que para tener un convenio, hay que saber cuales son los costos, haciendo un estudio con los valores si se quiere sacar una licencia digital.



También en relación al sistema, indica que podría existir una alternativa ya que, al no entregar tantas licencias como los médicos, no deberían obligar a gastar por hacer algo que es parte de la profesión y es lo que están exigiendo.

Menciona que esta fue su primera Convención Nacional, y está muy contento de formar parte del gremio.

Aporta también que es bueno estar informando de manera concisa al resto de los colegiados para que tengan claro que se está trabajando.

6. El Sr. Mauricio Varas, Gerente, en su rol de averiguar con nuestros proveedores, indica que se contactó con Medipass a través de correo y whatsapp pero no tuvo respuestas de parte de ellos, y también con I-MED quienes enviaron una cotización pero demostraron poco interés en tener un convenio masivo.

7. El Consejero Nacional, Dr. Claudio Venegas, menciona que como Colegio no se tuvo la injerencia en la implementación de esta tecnología, ni criticar o negociar con el MINSAL. En relación a esto muchos doctores indican que esta tecnología de licencia electrónica tiende a fallar tomando la opción finalmente de utilizar la licencia de papel.

Destaca también la buena organización de la Convención Nacional 2021, felicitaciones al equipo completo.

Además, solicita a los consejeros responder carta que les envió para hacer una presentación con las personas que hicieron el estudio a cerca de los megaprestadores, para que los privados se enteren que el Colegio si realizó este informe. Sr. Roberto Lagos, asesor jurídico, interviene indicando que lo ideal sería que el profesor de la Universidad de Chile quien escribió el informe y además es un abogado experto en temas laborales, este presente en aquella charla y así resuelva dudas de los colegiados del mundo privado. El Presidente Nacional Dr. Marchant, aporta indicando que se podría hacer un webinar comunicacional y hacer una campaña potente indicando como primera lugar el hashtag "Colegio te Cuida", en segundo lugar poner a las personas en alerta y como tercera lugar dar un buen tiempo para que las personas participen de la sesión, finalizando que se podría hacer con etapas de planificación comunicacional lo que sería una excelente campaña, llamando la atención a todos los doctores de Ejercicio Privado.

Con respecto a las autorizaciones y acreditaciones sanitarias el Dr. Venegas indica que la idea es guiar e informar a los doctores para que entren a la página web del Colegio y así puedan informar de cómo proceder en su sala de procedimiento.

Y como ultimo punto les solicita a los asesores jurídicos poder solicitar por transparencia, datos técnicos de prestaciones, coberturas y cuánto dinero gasta la JUNAEB. También saber el arancel y los packs que FONASA implementa. A raíz de esta petición, el Sr. Roberto Lagos, asesor jurídico, le solicita al Dr. Venegas el envío de su petición por correo electrónico, quien confirma que lo hará. Con respecto a este tema de arancel, el Presidente Nacional, Dr. Marchant, le consulta al Consejero Nacional, Dr. Pizarro, si puede ser el representante del Colegio ya que llegó una carta desde el Ministerio de Salud para determinar temas de aranceles de atención institucional, lo que este acepta.

8. Dr. Carlos Marchant, Presidente Nacional, indica que el tema de las licencias electrónicas se podrían resolver como primera opción a través de un trabajo, llevándolo a una versión empresa obtenido así beneficio para los colegiados, sería una alternativa interesante. Como segunda opción ver que alternativas podrían servir para ayudar y apoyar a los colegiados regionales. Y tercera opción sería armar una comisión para analizar este tema, solicitándole al Dr. Claudio Venegas que pueda encargarse con su Departamento de Atención Privada para descubrir cuales



son las alternativas que se tiene y así enfrentar el problema. Dr. Venegas indica que lo verá con el Sr. Mauricio Varas y lo conversará con las personas del Departamento.

9. El Consejero Nacional, Cristian González, felicita todo el equipo que estuvo detrás de la organización de la Convención Nacional 2021, esperando que la próxima vez sea presencial. Con respeto al webinar comunicacional, primero hay que apuntar sobre un objetivo claro y de ahí trabajar una metodología comunicacional, en este caso ver bien si la fecha es apropiada para activar esa área de los megaprestadores, para potenciar la demanda a las universidades. Ver si es ahora el momento de hacerlo, ya que al lanzar infografía debe ser con propósito, para luego ver si después se realizará una demanda, se hará una agrupación, etc, ver primero cual es el objetivo de esto y así saber los tiempos que se necesitan para llevarlo a cabo. Dr. Carlos Marchant, Presidente Nacional, interviene indicando que este tema de los megaprestadores se debería ver en marzo del próximo año 2022, para tener una mejor planificación.

#### VII. INCIDENTES.

No hubo.

#### VIII. RESUMEN ACUERDOS.

1. Se aprueba como unanimidad INSREA N°1395
2. Aprobación de Acta N°1389 por unanimidad
3. Apruebo en unanimidad la Ratificación de acuerdos de la Convención Nacional 2021.

No habiendo otro asunto que tratar, se levantó la sesión a las 21:43 horas, agradeciéndose la asistencia de los/as consejeros/as.



**ASISTENCIA SESION ORDINARIA N°1395  
LUNES 22 DE NOVIEMBRE DE 2021  
MEDIANTE VIDEOCONFERENCIA**

DR.	CARLOS MARCHANT P.	PRESIDENTE NACIONAL	
DRA.	PATRICIA CUEVAS R.	PRIMERA VICEPRESIDENTA	
DR.	VLADIMIR PIZARRO D.	SEGUNDO VICEPRESIDENTE	
DR.	PATRICIO MONCADA R.	SECRETARIO NACIONAL	
DR.	EDGARDO GONZÁLEZ S.	TESORERO NACIONAL	EXCUSADO
DR.	ROLANDO DANYAU I.	CONSEJERO NACIONAL	
DR.	CRISTIAN GONZALEZ V.	CONSEJERO NACIONAL	
DR.	GONZALO HERRERA O.	CONSEJERO NACIONAL	
DRA.	ALICIA LAURA P.	CONSEJERA NACIONAL	EXCUSADA
DR.	BENJAMIN RAVINET P.	CONSEJERO NACIONAL	EXCUSADO
DR.	PATRICIO RIFFO V.	CONSEJERO NACIONAL	
DR.	SEBASTIAN TOLEDO L.	CONSEJERO NACIONAL	
DR.	CLAUDIO VENEGAS C.	CONSEJERO NACIONAL	
DR.	CRISTIÁN VILLAGRA S.	CONSEJERO NACIONAL	RENUNCIADO
DRA.	MARCELA WERNER C.	CONSEJERA NACIONAL	EXCUSADA